



Requisitos de inmunización para el regreso a la escuela 2022-2023
Estudiantes en ascenso de 7° grado y nuevos participantes Grados 8-12
Y Estudiantes de 11° grado - A partir del 1 de julio de 2021

A partir del 1 de julio de 2014, todos los estudiantes de 7° grado que nacieron a partir del 1 de enero de 2002, y todos los nuevos participantes en los grados 8-12 que ingresen a una escuela de Georgia por primera vez o ingresen después de haber estado ausentes de una escuela de Georgia durante más de doce meses (un año escolar) deberán tener:

- 1 dosis de la vacuna Tdap (*tétanos, difteria, tos ferina*)
y
1 dosis de la vacuna conjugada meningocócica

TENGA EN CUENTA: Estos cambios solo afectan a los estudiantes de 7° grado en ascenso (*nacidos a partir del 1 de enero de 2002*) y a los estudiantes que se consideran "*nuevos participantes*" para los grados 8-12.

El nuevo Formulario de Certificado de Inmunización 3231 (*Revisado 7/2014*) es un requisito de todos los estudiantes para inscribirse en la escuela. El nuevo Formulario de Certificado de Inmunización 3231 se puede obtener de un proveedor comunitario y / o departamentos de salud locales que también deben tener acceso a GRITS (El Registro de Transacciones y Servicios de Inmunización de Georgia). La prueba de ambas vacunas DEBE documentarse en el Certificado de Inmunización de Georgia (Formulario 3231)..

Los certificados emitidos antes del 1 de julio de 2014 solo se pueden presentar si el Formulario 3231 (*Revisado 3/2007*) muestra prueba de las dos vacunas, a menos que el niño tenga una exención.

Además, tenga en cuenta que, a partir del 1 de julio de 2021, todos los estudiantes que ingresen o se transfieran al grado ¹¹ necesitarán una prueba de un refuerzo meningocócico (MCV4), a menos que su primera dosis se haya recibido en o después de su cumpleaños número 16.

NOTA NUEVO CAMBIO: El Departamento de Salud Pública de Georgia ha desarrollado una nueva *Declaración Jurada de Objeción Religiosa al Formulario de Inmunización 2208* para su uso por todos los nuevos estudiantes que se inscriban en un Escuela del Condado de Fulton a partir del año escolar 2015-2016 que deseen presentar una **exención religiosa**. Puede encontrar el nuevo formulario en [http://dph.georgia.gov/schools-and-cuidado de niños](http://dph.georgia.gov/schools-and-cuidado-de-niños) en formularios y folletos.

Verifique que su estudiante tenga todas las vacunas requeridas, incluso si el certificado está marcado como completo. Si el Certificado está marcado como completo y el niño no tiene las vacunas requeridas, debe regresar a su proveedor de atención primaria o centro de salud pública para recibir las vacunas requeridas y recibir un certificado nuevo / actualizado.